

**PAGOS DE COMPENSACIONES  
MES DE DICIEMBRE  
AÑOS FISCALES 2019-20 Y 2020-21**

CONCEPTOS	MENSUAL				ACUMULADO			
	AÑOS FISCALES		CAMBIO		AÑOS FISCALES		CAMBIO	
	2019-20	2020-21	ABSOLUTO	%	2019-20	2020-21	ABSOLUTO	
INCAPACIDAD TRANSITORIA	663,465.14	920,107.81	256,642.67	38.7	5,605,267.90	4,501,160.53	(1,104,107.37)	(19.7)
INCAPACIDAD PARCIAL PERMANENTE	1,756,447.01	1,156,746.00	(599,701.01)	(34.1)	12,033,559.21	6,805,260.94	(5,228,298.27)	(43.4)
INCAPACIDAD TOTAL PERMANENTE	1,875,030.35	1,904,648.51	29,618.16	1.6	11,146,198.85	11,283,619.89	137,421.04	1.2
MUERTE	237,082.24	205,924.38	(31,157.86)	(13.1)	1,392,946.31	1,306,096.19	(86,850.12)	(6.2)
<b>SUB-TOTAL DE DESEMBOLSOS</b>	<b>4,532,024.74</b>	<b>4,187,426.70</b>	<b>(344,598.04)</b>	<b>(7.6)</b>	<b>30,177,972.27</b>	<b>23,896,137.55</b>	<b>(6,281,834.72)</b>	<b>(20.8)</b>
CHEQUES CANCELADOS	37,720.27	88,481.16	50,760.89	134.6	268,128.49	418,202.03	150,073.54	56.0
<b>TOTAL DE DESEMBOLSOS</b>	<b>4,494,304.47</b>	<b>4,098,945.54</b>	<b>(395,358.93)</b>	<b>(8.8)</b>	<b>29,909,843.78</b>	<b>23,477,935.52</b>	<b>(6,431,908.26)</b>	<b>(21.5)</b>

Fuente: Informe Mensual de la División de Pagos de Compensaciones.

Datos sujetos a revisión.

**Nota:** En cumplimiento con la Orden Ejecutiva 2020-023, ordenando un bloqueo drástico del comercio no esencial y toques de queda obligatorios, entre otras medidas dirigidas a detener la propagación de COVID-19 en Puerto Rico, la CFSE cesó hasta nuevo aviso sus operaciones en las Oficinas Regionales y Dispensarios, excepto el Hospital Industrial. A esos efectos, la recopilación de los datos estadísticos de los servicios que brinda la CFSE, y que maneja y trabaja la Oficina de Planificación, se verán afectados.

A esos efectos, la recopilación de los datos estadísticos de los servicios que brinda la CFSE, y que maneja y trabaja la Oficina de Planificación, se verán afectados. Los datos estadísticos, efectivo el mes de marzo de 2020, se obtendrán exclusivamente la matroforma de CFSE Analítico y aquellos datos que se puedan obtener a través de la página "Web" oficial de la CFSE, Advance Medical Appointment (AMA), el Área de Seguros y la Oficina de Sistemas de Información de la CFSE. Al momento de estos Informes, la Orden Ejecutiva 2020-023 ha sido enmendada.

Persona Responsable: Carlos A. Acevedo Ibarra, Jefe de Planes Estratégicos

Correo Electrónico: cacevedo@fondopr.com

Dirección Postal: PO BOX 365028, San Juan, P.R. 00936-5028

Dirección física: Bo. San Antón, Comunidad Escolar PR#3, Ave. 65 de la Intersección Carr. 887 (al lado de Plaza Escorial), Edificio Anexo

Teléfono: (787) 793-5959 exts. 5138, 5139 y 5174

Fecha de Publicación: Mensualmente

Fecha Esperada de Publicación: Primeros cinco (5) Días del siguiente mes.

Marco Legal: Estos datos estadísticos se preparan y mantienen para cumplir con la Ley Orgánica de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, 11LPRA Sec. 1b-3. (p), la cual dispone sobre la recopilación de datos estadísticos para informes anuales a someterse a la Rama Ejecutiva y la Junta de Directores.

Para obtener una copia: Visite nuestras oficinas de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm para obtener una copia física. También puede acceder a la página "Web" de la CFSE: [www.fondopr.com](http://www.fondopr.com). Además, pueden acceder al Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: Ver [https://estadisticas.pr/en/list\\_user/add](https://estadisticas.pr/en/list_user/add) y <https://estadisticas.pr/en/inventario-de-estadisticas/datos-estadisticos-mensuales>

Fecha: 5 de enero de 2020

Preparado por: JPC



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Corporación del Fondo del Seguro  
del Estado

Oficina de Planificación